



La Dirección General de Promoción Educativa e Innovación da a conocer los resultados de la selección de centros que han solicitado adscribirse al Programa de Secciones Bilingües.

Por Resolución de 1 de septiembre de 2009 (BORM del 7 de septiembre) del Director General de Promoción Educativa e Innovación, se convocaban nuevas adscripciones de Institutos de Educación Secundaria de la Región de Murcia al Programa de Secciones Bilingües Español/Francés, Español/Inglés y Español/Mixta.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y reunida la Comisión Evaluadora constituida al efecto, la Dirección General de Promoción Educativa e Innovación da a conocer los resultados de acuerdo a las características y requisitos establecidos en la citada Resolución.

Los centros presentados han sido el IES Alquipir de Cehegín, el IES Vicente Medina de Archena y el IES El Carmen De Murcia. Los dos primeros han sido excluidos por no cumplir con las Bases Primera y Tercera del Anexo 1 de la convocatoria. El tercero de ellos, el IES El Carmen de Murcia, finalmente no ha sido evaluado por retirar su solicitud antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.